



Departamento de Rentas
MARR/FMGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
"Servicios Integrales, Capacitación"

SANTA CRUZ, noviembre 27 del año 2017.-

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado; el Informe N° 302, de fecha noviembre 27 del año 2017, del Departamento de Rentas,

DECRETO:

EXENTO N° 3.260.- /

APRUEBESE solicitud Patente Comercial de giro " **SERVICIOS INTEGRALES, CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS** " en un local ubicado en Avda. Errázuriz N° 617, Oficinas N°s. 25 y 29, de la comuna de Santa Cruz, a nombre de **Seguridad Privada y Gestión de Riesgos Manuel Marcelo Marchant Naranjo E.I.R.L., R.U.T. N° 76.797.383-7.-**

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO A. ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-